CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONDOMINIO ISLA TRAPANI

Con fundamento en lo estipulado en el Capítulo IV, artículos 25 fracción I, 27 fracciones I, II, III y IV, 28 fracciones I, II, III inciso a), 29 y demás relativos de la LEY QUE REGULA EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DE BIENES INMUEBLES PARA EL ESTADO DE NAYARIT, se convoca a todos los Condóminos del Condominio Isla Trapani, a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en la Terraza del Condominio antes citado, ubicado en Circuito Isla Mallorca número 200, San Clemente de Lima, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit; citando en primera convocatoria a las 19:00 horas del día sábado 15 de junio de 2024, de acuerdo a la fracción IV del artículo 28 de la Ley antes mencionada, tomando en consideración que para que la Asamblea se realice en virtud de la primera Convocatoria se requerirá de una asistencia del 75% de los Condóminos, en caso de que no se reúna este porcentaje, se citará en segunda Convocatoria a las 19:30 horas del día sábado 15 de junio de 2024, en el domicilio antes señalado, donde el quórum se integrará con la mayoría simple del total de Condóminos, en caso de no se reúna dicha mayoría simple, se citará a la tercera Convocatoria a las 20:00 horas del día sábado 15 de junio de 2024, en el mismo domicilio, en el cual la Asamblea General Ordinaria se declarará legalmente instalada con los Condóminos que asistan y las resoluciones se tomarán por la mayoría de los presentes, lo anterior de acuerdo a lo establecido en los preceptos antes citados de la Ley señalada con anterioridad.

Tomando en cuenta que las determinaciones adoptadas por las asambleas en los términos de esta Ley, del reglamento y de las demás disposiciones legales aplicables, obligan a todos los condóminos, incluyendo a los ausentes y disidentes.

ORDEN DEL DIA

- 1) Registro y acreditación de asistencia.
- 2) Designación de secretario y escrutador de la Asamblea.
- 3) Informe del estado que guarda la administración del condominio.
- 4) Asuntos concernientes a inversión para infraestructura del condominio.
- 5) Establecer proceso, fecha límite para la votación del reglamento y convocatoria de asamblea extraordinaria.
- 6) Asuntos de carácter urgente que se tengan que tratar.
- 7) Clausura de la Asamblea.

Las resoluciones de la Asamblea se tomarán por mayoría simple de votos presentes, excepto en los casos en que la presente ley, la Escritura Constitutiva o el Reglamento Interno, establezcan una mayoría especial. Cada condómino gozará de un número de votos igual al porcentaje de indiviso que su unidad de propiedad exclusiva represente, en el total del valor del condominio establecido en la escritura constitutiva. La votación será personal, nominal y directa. El reglamento faculta la representación, pero en ningún caso, una sola persona podrá representar a más de dos condóminos, con carta poder simple. Se deberá acreditar ser condómino con copia de la primera hoja de su escritura de propiedad

Para poder representar a un Condómino en la Asamblea, se deberá entregar una copia de poder notarial o una carta poder simple firmada por el propietario, con la firma de dos testigos y copia de las credenciales de elector de los que firman.

San Clemente de Lima, Bahía de Banderas, Nayarit; 5 de junio de 2024

ATENTAMENTE

ING. JAIME B. FLORES ATHIE

Administrador condominio Isla Trapani

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONDOMINIO ISLA TRAPANI

De conformidad con la convocatoria para la asamblea general ordinaria de fecha 5 DE JUNIO DE 2024, se da inicio a la asamblea ordinaria en tercera Convocatoria a las 20:00 horas del día **15 de junio de 2024** en el domicilio del condominio ubicado en Circuito Isla Mallorca No. 200 fraccionamiento Altavela II sección. Bahía de Banderas.

Conforme al orden del día se procede a iniciar la asamblea con el punto

1) Registro y acreditación de asistencia

Se encuentran presentes en esta asamblea __7__ condóminos y __1_ condómino representado. Los condóminos presentes son los de las siguientes casas: 7, 24, 25, 26, 29, 46, 55

El condómino representado fue el siguiente: casa 42

Se anexa a la presente acta como ANEXO (A)

Conforme al orden del día se procede a:

2) Designación de secretario y escrutador de la Asamblea.

Se designa como secretario de la asamblea al Sr. Jorge Salazar Pacheco de la casa 26 por unanimidad. Se designan como escrutador de esta asamblea al Sr. Rogelio Hernández de casa 7 por unanimidad.

Una vez realizado lo anterior se establece instaurada la asamblea ordinaria de condóminos del condominio Isla Trapani siendo las 20:19 horas

Conforme al siguiente punto de la convocatoria

3) Informe del estado que guarda la administración del condominio.

Se notificó nuevamente que el Informe del administrador concerniente a los ingresos y gastos efectuados en el periodo comprendido del 1 de noviembre de 2023 al 31 de mayo de 2024 ha sido enviado por correo electrónico a todos los condóminos, con excepción de las casas 34, 51 y 54 que no tienen correo electróniqo.

Se dio lectura del informe presentado por el administrador Se anexa a esta acta como ANEXO (B)

Conforme al punto

4) Asuntos concernientes a inversión para infraestructura del condominio

Se obtuvieron presupuestos para calentar el agua de la alberca mediante una bomba de calor, el mejor presupuesto es de Vital pools por la cantidad de \$127,017.22 marca Inter Heat Smart de 140 mil btu's. Se procederá a buscar un ultimo presupuesto y se presentará en el chat de administración para su conocimiento para proceder a la adquisición del equipo conforme quedó establecido en el acta de asamblea del 11 de noviembre de 2023. La alberca en el condominio prácticamente está sin uso desde mediados de noviembre hasta mediados de marzo, aun así se pagan 4 meses de mantenimiento de alberca sin uso ocasionado por la baja temperatura del agua por lo que es importante ya instalar este sistema que mantendrá el agua a mejor temperatura.

Se solicitará una Cuota extra de \$500.00 por casa en caso de que para fin de junio no se cuente con el total para la compra del equipo, dicha aportación deberá cubrirse durante el mes de julio de ser necesaria. Se aprobó por unanimidad.

- Se realizará la Instalación de pasamanos para acceso a la alberca, y el salvavidas de seguridad. Se aprobó por unanimidad.
- Se aprobó la instalación de un Tanque de 450 litros en el techo de la terraza para garantizar la presión del agua en la regadera de la alberca. Se aprobó por unanimidad.
- Se autorizó la compra de tambos de plástico para la basura y tener un orden dentro del contenedor de basura del condominio. Se aprobó por unanimidad.
- Se terminará de pintar las herrerías de la pared limítrofe con la vialidad.
- La instalación de 5 cámaras de vigilancia para el portón y la alberca se llevará a cabo conforme se tenga el recurso para efectuarla.



Se procedió a continuación al punto

7) Establecer proceso y fecha límite para la votación del reglamento y convocatoria de asamblea extraordinaria.

Los formatos de votación se deberán entregar con firma autógrafa de los condóminos propietarios, los condóminos que no residen en el condominio debido a que no viven en la ciudad deberán enviarlo mediante PDF o fotografía legible, a los propietarios residentes que lo soliciten se les entregará un formato impreso para su votación. Deberán anexar a su votación copia simple de la primera hoja de su escritura para constatar que es el propietario.

Al tener la cantidad de 30 formatos firmados de aprobación, se podrá convocar a asamblea extraordinaria nuevamente para dar los resultados avalados por los escrutadores designados y poder levantar el acta donde quede aprobado el nuevo reglamento de administración del condominio Isla Trapani, mismo que se llevará a la notaría para protocolizar.

Se establece como pena para los propietarios que no cumplan con entregar su votación antes del día 30 de junio de 2024 el bloqueo de sus controles de acceso al condominio. Se aprobó por unanimidad.

En caso de que algún artículo no alcance la mayoría de votos requerida quedará como se establece en el reglamento actual que está en la escritura de protocolización del régimen en condominio de Isla Trapani con número de instrumento 15430.

Se procedió a continuación al punto

8) Asuntos de carácter urgente que se tengan que tratar.

Se acordó por unanimidad dar como plazo el mes de junio para los condóminos que tengan tres o más meses de adeudos en sus cuotas de mantenimiento los cubran, de otra manera se aplicará la sanción establecida en el reglamento actual del condominio que en su artículo 51, establece lo siguiente:

"EN CASO DE QUE LOS PROPIETARIOS NO PAGUEN LAS CUOTAS A SU CARGO DENTRO DE LOS PRIMEROS 5 CINCO DÍAS DE CADA MÉS O BUENTRO DEL MISMO TÉRMINO A LA FECHA FIJADA SI SE TRATA DE CUOTA ORDINARIA SU IMPORTE CAUSARÁ LOS MISMOS UNTERESES EQUIVALENTES AL 20% MENSUAL, DICHOS INTERESES SE COMPUTARÁN DESDE LA FECHA EN QUE SE INCURRIÓ EN MORA. ADEMÁS DE CUBRIR LA CUOTA DE INTERESES SEÑALADA, COMO MEDIDA DE SANCIÓN POR LA MORA EN EL PAGO DE SUS CUOTAS, EL ADMINISTRADOR PUBLICARÁ UN BOLETÍN CON EL NOMBRE DE LOS CONDÓMINOS MOROSOS; SEÑALANDO EN EL MISMO QUE DICHOS CONDÓMINOS DEJARÁN DE CONTAR PROPORCIONALMENTE CON LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO QUE SE CUBREN CON EL PAGO DE SU CUOTA, Y ESTARÁ IMPEDIDO PARA LA DISPOSICIÓN Y USO DE ÁREAS COMUNES DE ESPARCIMIENTO, HASTA EL MOMENTO EN QUE SE ENCUENTRE AL CORRIENTE EN EL PAGO DE SU CUOTA MENSUAL DE MANTENIMIENTO, INCLUYENDO EL INGRESO Y TRÁNSITO CON VEHÍCULO AUTOMOTOR EN LA VIALIDAD CONDOMINAL DE USO COMÚN.

De tal forma que el servicio de agua será limitado, bloqueadas sus tarjetas de acceso vehicular y no tendrán derecho a utilizar el área de alberca y terraza del condominio, tanto el propietario o residente de la unidad habitacional e invitados, con adeudo de más de \$3,150.00 equivalente a tres meses de mantenimiento. En dicho adeudo se incluyen las multas que tenga levantadas.

Se acordó aclarar que conforme al reglamento vigente esta prohibido realizar fiestas o eventos en el área de la terraza, en tanto no esté aprobado el reglamento donde se establece la forma para realizar una reunión familiar. Se aplicará multa a la persona que no respete esta disposición. Se aprobó por unanimidad.

Por adeudos con el condominio se solicitó votación para retirar de su cargo como vocal del condominio al señor Carlos Medina de la casa 45. Se aprobó por unanimidad, no siendo necesario que alguien más ocupe su puesto.

No habiendo más temas a tratar se procede al punto

9) Clausura de la Asamblea.

Siendo las 23:51 horas se da por clausurada la asamblea.

Las resoluciones de la Asamblea se tomarán por mayoría simple de votos presentes, excepto en los casos en que la presente ley, la Escritura Constitutiva o el Reglamento Interno, establezcan una mayoría especial. Cada condómino

gozará de un número de votos igual al porcentaje de indiviso que su unidad de propiedad exclusiva represente, en el total del valor del condominio establecido en la escritura constitutiva.

Tomando en cuenta que las determinaciones adoptadas por las asambleas en los términos de esta Ley, del reglamento y de las demás disposiciones legales aplicables, obligan a todos los condóminos, incluyendo a los ausentes y disidentes.

FIRMAN LA PRESENTE ACTA:

Ing. Jaime B. Flores Athié Presidente de asamblea

Dra. Mayia Teresa Bermúdez Ferreiro Presidente comité de vigilancia Jorge Salazar Pacheco Secretario de asamblea

Rogelio Hamández Escrutador de asamblea

ASISTENCIA ASAMBLEA ORDINARIA 11 NOVIEMBRE 2023

CONDOMINIO ISLA TRAPANI

CASA	NOMBRE	ESCRITURA	FIRMA	INDIVISO
1	Carlos Gutierrez			1.7026%
2	Gerald Lee Ray			1.7026%
3	Benjamín Escamilla Flores			1.7026%
4	Luis Miguel Corona		7 P. SAII	1.7026%
5	Eduardo Carmona		Accessed to the second	1.7026%
6	Lorena González		2	1.7026%
7	Rogelio Hernandez		Va	Sec. Columbia de Columbia
8	Sergio Barragan		di	1.7026%
9	Ramiro Luján			1.7026%
10	Mayra Machuca			1.7026%
11	Mayra Machuca			1.7026%
12	Katiuska Mora Andrade			1.7026%
0766320	Ricardo Lamas		The state of the s	1.7026%
13	Serafín Lázaro		***	2.5504%
14	Cecilio Ruiz Aceves			1.7026%
15	Iván Pérez Vilchis			1.7026%
16				1.7026%
17	Carlos Chavira			1.7026%
18	Lourdes Hernandez Perez			1.7026%
19	Hugo Peredo			1.7026%
20	Danna Lynn			1.7026%
21	Santiago Hernández			1.7026%
22	Nadia Gonzalez			1.7026%
23	Julio García Recendiz		Silving Silving Silving	
24	David Peralta		.)	1.7026%
25	Dra. María Teresa Bermúdez Ferreiro	1	h mis	1.7026%
	Jorge Salazar y Francisco	1 1	A SER	1.7026%
	Miguel Ángel Buenrostro		THE WAY	1.7026%
	Andrea Feregrino			1.7026%
29	Cristian Jarero Ma Isabel Vizcar		10	1.7026% 1.7026%

CONDOMINIO ISLA TRAPANI

CASA	NOMBRE	ESCRITURA	FIRMA	INDIVISO
30	Ana Cecilia y Humberto		*	1.7026%
31	Joaquin Silva			1.7026%
32	César Orozco Medina			1.7026%
33	Humberto Mercado			1.7026%
34	María Isabel Navarro Lopez			1.7026%
35	Judith Rangel			1.7026%
36	María Eduviges			1.7026%
37	Josefina Villanueva			1.7026%
38	Roberto Sanchez			1.7026%
39	Patricia Katywsca Villalpando			1.7026%
40	Elodia Saldaña			1.7237%
41	María Graciela Torres Arriaga			1.7237%
42	Maria Santana	3 A 11 L A 1 L A 1 L A 1 L A 1 L A 1 L A 1 L A 1 L A 1 L A 1 L A 1 L A 1 L A 1 L A 1 L A 1 L A 1 L A 1 L A 1 L	Janley Dele	1.7237%
43	Pilar Palomares			1.7237%
44	Luis Sandoval	Death of the second of the sec		1.7237%
45	Carlos Medina			1.7237%
46	Antonio Rodríguez		Caler Redge	1.7237%
47	Alejandra Olmedo		0	1.7237%
48	Guillermo Carrillo			1.7237%
49	Diego Jiménez			1.7237%
50	Marvin Orlando Meléndez			1.7237%
51	Victoria García Cantú			1.7237%
52	Daniel Medrano			1.7237%
53	Francisco Solís Valencia			1.7237%
54	Jesús Solís y Rosalina		0 '	1.7237%
55	Rosa Westrup		I seemal!	1.7237%
56	Pedro Vélez		A Section of the sect	1.7237%
57	José Manuel Martínez			1.7237%
58	Héctor Durán			1.7237%

Informe del estado que guarda la administración del condominio.

Se envió el Informe de administración concerniente a los ingresos y gastos efectuados en el periodo comprendido del 1 de noviembre de 2023 al 31 de mayo de 2024 detallado mensualmente por correo electrónico a todos los condóminos, con excepción de las casas 34, 51 y 54 que no tienen correo electrónico.

Los trabajos ejecutados en dicho periodo fueron los siguientes:

- Se han efectuado los trabajos de mantenimiento de jardines y alberca regularmente.
- Se ha dado mantenimiento al cerco eléctrico del condominio por fallas presentadas.
- Se ha dado mantenimiento al portón por fallas presentadas, se adquirió un nuevo sistema para programación de tarjetas de acceso vehicular, se reprogramaron las tarjetas de 53 casas quedando pendientes 5 casas (Casas 6, 38, 51, 56, 58), ya se solicitó envíen por WhatsApp sus números de tarjeta para que puedan ser dados de alta en el sistema.
- Se cambio el sensor de acceso vehicular exterior por estar dañado, se cambio el sistema de acceso peatonal a uno con chapa y llave metálica debido a que el anterior presentaba mucha interferencia con la puerta vehicular y se abrían las dos, se han entregado llaves a 43 casas, quedando pendientes 15 casas (3, 4, 6, 9, 14, 15, 16, 31, 37, 38, 41, 48, 51, 56, 58).
- Se cambiaron las luminarias fundidas de la vialidad, y se reparo un fallo a tierra
- Se pintaron todos los machuelos de la banqueta del condominio para indicar las áreas donde no se debe estacionar y el área de visitas.
- Se instalaron las 3 lámparas aprobadas para la alberca
- Se realizó el mantenimiento aprobado a paneles solares,

Trabajos que deberán realizarse para mantener al condominio en óptimas condiciones:

- Se deberán restaurar y pintar las herrerías metálicas faltantes del perímetro del condominio.
- Se deberá pintar la pared perimetral donde está manchada la pintura.
- Está pendiente la votación del Reglamento de administración del condominio para efectuar su protocolización y asentamiento en el registro público de la propiedad.
- Se debe hacer el cambio del titular del recibo de CFE, efectuar una verificación del sistema eléctrico y realizar un diagrama unifilar del mismo para realizar el trámite.
- Se entrego a esta administración un saldo por \$3,337,00 en el mes de noviembre de 2022, y se cobraron tarjetas por \$8,750.00 entregadas por el Dr. David hasta mayo de 2024, lo que da un ingreso dejado por la anterior administración de \$12,087.00 se tenían cobrados por adelantado los meses de noviembre y diciembre de 2022 de 22 casas pagados a \$950 mensuales dan un monto de \$41,800.00 lo que significa que el saldo deudor entregado a esta administración fue de \$29,713.00
- El saldo en la cuenta al 31 de mayo sin tomar en cuenta pagos anticipados por \$28,320.00 es de \$73,964.66 Esto significa una recuperación sustancial en el patrimonio del condominio.

1) Asuntos concernientes a inversión para infraestructura del condominio

- Se obtuvieron presupuestos para calentar el agua de la alberca mediante una bomba de calor, el mejor presupuesto es de Vital pools por la cantidad de \$127,017.22 marca inter heat Smart de 140 mil btu's
- El presupuesto para instalación de cámaras de vigilancia para el portón y la alberca fue por \$32,500.00
- El presupuesto para instalación de tinaco de 450 litros para abastecer con adecuada presión de agua la regadera de la alberca con bomba \$7,500.00
- Trámites de la AC del condominio ante el SAT

Ing. Jaime B. Flores Athié

COBROS REALIZADOS POR ADMINISTRACION Periodo del 1 de noviembre 2023 al 31 de mayo 2024 CONDOMINIO ISLA TRAPANI

V	\$47,254.49 TOTAL DE APORTACIONES NOVIEMBRE 2023 \$800.00 Pago de tarjeta casas 10 (2), 39 y 57 \$48,054.49 TOTAL NOVIEMBRE 2023
3	\$100,605.33 TOTAL DE APORTACIONES DICIEMBRE 2023 \$400.00 Pago de 2 tarjetas de acceso casa 26 \$101,005.33 TOTAL DICIEMBRE 2023
-	\$70,445.29 TOTAL DE APORTACIONES ENERO 2024 \$400.00 Pago de tarjeta casas 11 y 29 \$70,845.29 TOTAL ENERO 2024
9 <u>4.</u>	\$46,313.86 TOTAL DE APORTACIONES FEBRERO 2024 \$600.00 Pago de tarjeta casas 11, 42 y 47 \$46,913.86 TOTAL FEBRERO 2023
-	\$56,751.92 TOTAL DE APORTACIONES MARZO 2024 \$200.00 Pago de tarjeta casa 3 \$56,951.92 TOTAL MARZO 2023
	\$39,203.17 TOTAL DE APORTACIONES ABRIL 2024 \$1,050.00 06/04/24 Deposito sin referencia \$400.00 Pago de tarjeta casas 28 y 57 \$40,653.17 TOTAL ABRIL 2023
	\$50,152.96 TOTAL DE APORTACIONES MAYO 2024 \$1,000.00 Pago de tarjeta casas 22, 32, 36 Y 23 (2) \$51,152.96 TOTAL OCTUBRE 2023
_	\$410,727.02 TOTAL DE APORTACIONES noviembre 2023 - mayo 2024 \$3,800.00 Pago de tarjetas \$1,050.00 Depósitos sin referencia
	\$415,577.02 Total cobrado noviembre 2023 - mayo 2024 \$404,699.41 Total de gastos noviembre 2023 - mayo 2024
_	\$91,407.05 Saldo al 31 de octubre de 2023 \$415,577.02 Total cobrado noviembre 2023 - mayo 2024
=	\$506,984.07 Total de ingresos del condominio al 31 de mayo 2024
	\$404,699.41 Total de gastos noviembre 2023 - mayo 2024
=	\$102,284.66 Saldo en cuenta del condominio al 31 de mayo 2024
_	\$28,320.00 Cobros adelantados de junio 2024 en adelante
= -	\$73,964.66 SALDO REAL EN CUENTA DEL CONDOMINIO AL 31 MAYO 2024
+	\$75,122.00 Cuotas pendientes de cobro hasta el 31 de mayo 2024
=	\$149,086.66 Saldo en cuenta si no hubiera adeudos al 31 de mayo de 202

Man J

PAGOS REALIZADOS ADMINISTRACION ISLA TRAPANI

CONCENTRADO DE GASTOS REALIZADOS POR MES

\$74,184.41	nov-23
\$44,768.00	dic-23
\$53,320.00	ene-24
\$60,884.70	feb-24
\$52,853.81	mar-24
\$58,871.87	abr-24
\$59,816.62	may-24

\$404,699.41 TOTAL DE GASTOS REALIZADOS DE NOV 23 A MAY 24

\$395.70	TOTAL ARTICULOS DE LIMPIEZA
\$344.00	TOTAL CFE
\$51.62	TOTAL COMISIONES BANCARIAS
	TOTAL EQUIPO
	TOTAL ADMINISTRACION
\$45,500.00	TOTAL ALBERQUERO
	TOTAL JARDINERIA
\$30,466.33	TOTAL MANTENIMIENTO
	TOTAL OROMAPAS
	TOTAL VARIOS
\$404,699.41	TOTAL DE TODOS LOS GASTOS

CONCENTRADO DE GASTOS REALIZADOS POR CONCEPTO DE GASTO

 GRUPO
 Articulos de limpieza

 IMPORTE
 FECHA
 CONCEPTO

 \$84.70
 01/11/23 Ley Bolsas de basura

 \$214.00
 06/05/24 Productos de limpieza

 \$97.00
 27/05/24 Productos de limpieza

 \$395.70
 TOTAL ARTICULOS DE LIMPIEZA

GRUPO	CFE	
IMPORTE	FECHA	CONCEPTO
\$85.00	29/11/23	Pago recibo de CFE
\$84.00	08/01/24	cfe 23 oct a 22 dic 202
\$88.00		cfe 22 dic a 21 febrero 24
\$87.00	06/05/24	
\$344.00	TOTAL CFE	

GRUPO	Comision banca	ria
IMPORTE	FECHA	CONCEPTO
\$23.20	21/05/24	Comisiòn bancaria por Spei
\$23.20		Comisiòn bancaria por Spei
\$5.22		Comisiòn bancaria por Spei
\$51.62	TOTAL COMISI	ONES BANCARIAS

GRUPO	Equipo	
IMPORTE	FECHA	CONCEPTO
\$6,800.00		Energizador para el cerco electrico
\$6,381.28	14/11/23	Lamparas para alberca 3 pz
\$1,419.00	21/11/23	Steren No Break para cerco
\$1,633.48	26/11/23	Alcione transformadores para lamparas alberca
\$4,999.00	29/11/23	Juego de mesa y sillas para la terraza
\$846.00	14/12/23	Clip mx jugueteria, cascadas de luz para terraza
\$3,250.00		Magnocentro ferretero compra de escalera de aluminio
\$7,500.00		Bomba de agua nueva e instalacion
\$2,400.00	21/05/24	Instalacion de programa de porton .
\$1,400.00	23/05/24	Router como enlace para la computadora
\$5,117.00		Compra de la ferietas externo
\$41,745.76	TOTAL EQUIPO	

Short

GRUPO	Honorarios admi	inistración
IMPORTE	FECHA	CONCEPTO
\$3,480.00	17/11/23	Honorarios Admon. 1a quincena noviembre 2023
\$3,480.00	29/11/23	Honorarios Admon. 2a quincena noviembre 2023
\$3,480.00	15/12/23	Honorarios Admon. 1a quincena diciembre 2023
\$3,480.00		Honorarios Admon. 2a quincena diciembre 2023
\$3,600.00		Honorarios administración 1a quincena enero 2024
\$3,600.00	29/01/24	Honorarios administración 2a quincena enero 2024
\$3,600.00	14/02/24	Honorarios administración 1a quincena febrero 2024
\$3,600.00	29/02/24	Honorarios administración 2a quincena febrero 2024
\$3,600.00	14/03/24	Honorarios administración 1a quincena marzo 2024
\$3,600.00	29/03/24	Honorarios administración 2a quincena marzo 2024
\$3,600.00	15/04/24	Honorarios administración 1a quincena abril 2024
\$3,600.00	30/04/24	Honorarios administración 2a quincena abril 2024
\$3,600.00	14/05/24	Honorarios administración 1a quincena mayo 2024
\$3,600.00	30/05/24	Honorarios administración 2a quincena mayo 2024
\$49,920.00	TOTAL ADMINI	STRACION

GRUPO	Honorarios alber	quero
IMPORTE	FECHA	CONCEPTO
\$3,250.00	17/11/23	Honorarios alberquero 1a quincena noviembre 2023
\$3,250.00		Honorarios alberquero 2a quincena noviembre 2023
\$3,250.00		Honorarios alberquero 1a quincena diciembre 2023
\$3,250.00		Honorarios alberquero 2a quincena diciembre 2023
\$3,250.00		Honorarios de alberquero 1a quincena enero 2024
\$3,250.00		Honorarios de alberquero 2a quincena enero 2024
\$3,250.00		Honorarios de alberquero 1a quincena febrero 2024
\$3,250.00		Honorarios de alberquero 2a quincena febrero 2024
\$3,250.00		Honorarios de alberquero 1a quincena marzo 2024
\$3,250.00		Honorarios de alberquero 2a quincena marzo 2024
\$3,250.00		Honorarios de alberquero 1a quincena abril 2024
\$3,250.00	30/04/24	Honorarios de alberquero 2a quincena abril 2024
\$3,250.00		Honorarios alberquero 1a quincena de mayo 2024
\$3,250.00		Honorarios alberquero 2a quincena de mayo 2024
\$45,500.00	TOTAL ALBER	QUERO

GRUPO	Honorarios jardir	nería
IMPORTE	FECHA	CONCEPTO
\$8,750.00	17/11/23	Honorarios jardinería 1a quincena noviembre 2023
\$8,750.00	29/11/23	Honorarios jardinería 2a quincena noviembre 2023
\$8,750.00	15/12/23	Honorarios jardinería 1a quincena diciembre 2023
\$8,750.00		Honorarios jardinería 2a quincena diciembre 2023
\$10,750.00		Honorarios de jardinería 1a quincena enero 2024
\$10,750.00	29/01/24	Honorarios de jardinería 2a quincena enero 2024
\$10,750.00	14/02/24	Honorarios de jardinería 1a quincena febrero 2024
\$10,750.00	29/02/24	Honorarios de jardinería 2a quincena febrero 2024
\$10,750.00		Honorarios de jardinería 1a quincena marzo 2024
\$10,750.00	29/03/24	Honorarios de jardinería 2a quincena marzo 2024
\$10,750.00	15/04/24	Honorarios de jardinería 1a quincena abril 2024
\$10,750.00		Honorarios de jardinería 2a quincena abril 2024
\$10,750.00	11/05/24	Honorarios jardineria 1a quincena de mayo 2024
\$10,750.00		Honorarios jardineria 2a quincena de mayo 2024
\$142,500.00	TOTAL JARDIN	ERIA

IMPORTE FECHA CONCEPTO \$14,247.00 30/11/23 Recibo de Oromapas 17 de oct. al 15 de nov. 2023 \$12,962.00 28/12/23 Oromapas 16 de noviembre al 15 de diciembre 2023 \$17,406.00 31/01/24 Pago recibo de Oromapas 15 dic. 23 al 17 enero 2024 \$14,292.00 29/02/24 Pago recibo de Oromapas 17 enero al 17 febrero 2024 \$13,358.00 29/03/24 Pago recibo de Oromapas 15 febrero al 15 marzo 2024
\$12,962.00 28/12/23 Oromapas 16 de noviembre al 15 de diciembre 2023 \$17,406.00 31/01/24 Pago recibo de Oromapas 15 dic. 23 al 17 enero 2024 \$14,292.00 29/02/24 Pago recibo de Oromapas 17 enero al 17 febrero 2024
\$17,406.00 31/01/24 Pago recibo de Oromapas 15 dic. 23 al 17 enero 2024 \$14,292.00 29/02/24 Pago recibo de Oromapas 17 enero al 17 febrero 2024
\$17,406.00 31/01/24 Pago recibo de Oromapas 15 dic. 23 al 17 enero 2024 \$14,292.00 29/02/24 Pago recibo de Oromapas 17 enero al 17 febrero 2024
\$12.358.00 20/03/24 Bagg regibe do Oromanas 15 febrero al 15 marzo 2024
25/05/24 Pago Tecibo de Ofornapas 15 Tebrero al 15 marzo 2024
\$20,401.00 30/04/24 Pago recibo de Oromapas 15 marzo al 18 abril 2024
\$92,666.00 TOTAL OROMAPAS ()

GRUPO	Mantenimiento	
IMPORTE	FECHA	CONCEPTO
\$453.00	14/11/23	Lamparas para vialidad y espatula
\$3,549.60	19/11/23	Mantenimiento de paneles solares
\$1,212.35	23/11/23	Clip mx Gavsa cable no: 10 para alimentacion porton
\$800.00		Cambio de cables de alimentación del porton
\$120.00		Duplicados de llaves para comite
\$1,200.00		Mantenimiento cerco, puentes del porton
\$500.00		Reparacion fuga de agua frente a casa 30
\$50.00		Reparacion fuga de agua frente a casa 30
\$80.00		Copia de llave del contenedor de basura
\$1,600.00		Reparación y mantenimiento perímetro del cerco
\$690.00		Magnocentro ferretero compra 2 lámparas
\$200.00		Instalación de lámpara
\$215.00		Lámpara para vialidad
\$1,500.00		Reparación circuito eléctrico terraza y cambio 3 luminarias
\$3,216.71		Reparacion de porton por corto del cerco y cambio de aceite de gato
\$632.99		Comex Pintura primario, brochas
\$241.00		Magnocentro lampara para vialidad y soquet
\$228.00		Magnocentro lampara para vialidad
\$1,725.07		P. Rivera pintura de trafico amarilla y blanco
\$2,101.74		P. Rivera pintura de trafico amarilla
\$750.00		Cambio de flotador alberca y mantenimiento regadera
\$600.00		Cambio de 2 lamparas y revision de conexiones
\$1,050.87		P. Rivera pintura de trafico amarilla
\$2,500.00		Mantenimiento porton cambio e instalcion sensor de paso
\$2,200.00		Chapa peatonal e instalacion
\$1,200.00		Revisiòn de sensor de entrada y retiro
\$1,200.00		Elaboracion de llaves de acceso petonal
\$650.00		Mantenimiento porton fallo sensor vehicular externo
\$30,466.33	TOTAL MANTE	NIMIENTO

GRUPO	Papeleria y Varios		
IMPORTE	FECHA	CONCEPTO	
\$240.00	12/11/23	Renta de sillas para asamblea	
\$870.00	20/04/24	Aportacion para escrituracion de AC del fraccionamiento	
\$1,110.00	TOTAL VARIOS		

